



Proyecto/Guía docente de la asignatura Política Fiscal y Política Monetaria

Curso	Política Fiscal		
Asignatura	Política Fiscal y Política Monetaria		
Materia	Economía Política y Hacienda Pública		
Módulo	Módulo 5: Políticas de la Unión Europea		
Titulación	Máster de Estudios Avanzados en la Unión Europea		
Plan	648	Código	55069
Periodo de impartición	Primer semestre	Tipo/Carácter	Obligatoria
Nivel/Ciclo	Máster	Curso	2021/2022
Créditos ECTS	1,5		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	Juan Carlos Gamazo Chillón		
Datos de contacto (E-mail, teléfono, foros, etc.)	Email: gamazo@der.uva.es Teléfono: 983 423554 Foros habilitados en el campus virtual del curso		
Departamento	Economía Aplicada		

Curso	Política Monetaria		
Asignatura	Política Fiscal y Política Monetaria		
Materia	Economía, Estructura y Política Económica		
Módulo	Módulo 5. Políticas de la Unión Europea		
Titulación	Máster de Estudios Avanzados en la Unión Europea		
Plan	648	Código	55069
Periodo de impartición	Primer semestre	Tipo/Carácter	Obligatoria
Nivel/Ciclo	Master	Curso	2021-2022
Créditos ECTS	1,5		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Belén Miranda Escolar		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	E-mail: belen@eco.uva.es Tfno.: 983.18.59.50		
Departamento	Economía Aplicada		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura de Política Fiscal y Política Monetaria se imparte en el módulo 5 del Máster en Estudios Avanzados en la Unión Europea, tal y como se recoge en el Plan de Estudios correspondiente. Se trata de una materia obligatoria para los estudiantes de este máster y que se complementa con otras asignaturas impartidas en el mismo.

Conocer el papel del Sector Público en nuestros días resulta crucial, dada la creciente intervención económica llevada a cabo por los distintos niveles de gobierno: supraestatal, estatal, regional y local. Además, a día de hoy nuestro país está inmerso en un proceso de integración política y económica con nuestros socios comunitarios. Por ello, es necesario estudiar la Hacienda Pública de la Unión Europea, más concretamente su política fiscal y su política monetaria, para determinar el grado de intervención económica de esta entidad y su influencia en la vida de los ciudadanos europeos (qué tributos hemos de pagar a este nivel de gobierno, de qué gastos realizados por el mismo somos destinatarios directos o indirectos y como nos afecta, etc.).

El objetivo último que se persigue en esta asignatura es, precisamente, el de exponer y clarificar a los alumnos del Máster de Estudios Avanzados en la Unión Europea la complejidad de los problemas a los que se enfrenta la política fiscal y la política monetaria que se aplica en el Eurosistema, los objetivos que ambas persiguen, los instrumentos que tienen a su disposición, las posibles incompatibilidades que pueden surgir tanto en el logro simultáneo de varios objetivos como en la utilización de los instrumentos disponibles para alcanzarlos y todo cuanto se relaciona con la elaboración y la toma de decisiones político-económicas de estas dos políticas instrumentales de estabilización: la política fiscal y la política monetaria.

1.2 Relación con otras materias

La asignatura de *Política Fiscal y Política Monetaria* está relacionada con la materia impartida en *Política Regional y Integración Económica y Monetaria y Mercado Interior*.

1.3 Prerrequisitos

Para un seguimiento adecuado de este curso es recomendable, pero no imprescindible, que el alumno tenga conocimientos básicos de economía, de hacienda pública y algunas nociones de economía monetaria y financiera. Asimismo, para su total comprensión no es preciso la utilización de cálculo diferencial ni de álgebra matricial. Será suficiente con que el alumno domine las nociones básicas de la aritmética elemental y de la representación gráfica de funciones lineales.

Se recomienda el conocimiento, manejo y utilización de las páginas web de la Unión Europea.



2. Competencias

2.1 Generales

- G1.- Capacidad de analizar de forma crítica problemas complejos.
- G2.- Capacidad de comunicar y transmitir de modo claro y sistemático una idea, tanto de forma oral como escrita, a público especializado y experto o no especializado, así como de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas en la promoción de una sociedad basada en los valores de la libertad, la igualdad, la justicia y el pluralismo.
- G3.- Capacidad de comunicar y transmitir de modo claro y sistemático una idea, tanto de forma oral como escrita, a público especializado y experto o no especializado.
- G4.- Capacidad de buscar y manejar diversas fuentes de información, seleccionando, analizando y sintetizando los elementos más relevantes y útiles para el fin pretendido.
- G5.- Capacidad de aplicar los conocimientos para argumentar con solidez, resolver problemas nuevos y adaptarse a distintas situaciones.
- G7.- Capacidad para la negociación, la conciliación y la toma de decisiones bien ponderadas.
- G8.- Capacidad para continuar el autoaprendizaje durante el desempeño de la actividad profesional.
- G9.- Capacidad para usar las nuevas tecnologías en la investigación.

2.2 Específicas

- E1.- Capacidad para comprender en profundidad las principales instituciones de la Unión Europea, así como las diversas políticas comunitarias.
- E2.- Capacidad para conocer las fuentes jurídicas, las bases de datos de legislación y jurisprudencia de la Unión Europea, así como los distintos datos e informes económicos.
- E3.- Capacidad para comprender las relaciones entre los diversos actores del proceso de integración política, jurídica y económica: los Estados miembros y candidatos, las instituciones comunitarias e internacionales, los operadores nacionales, los grupos de presión, los partidos políticos a escala nacional y europea, las asociaciones de ciudadanos y otros colectivos profesionales, etc.
- E4.- Capacidad para analizar los complejos fenómenos que se desarrollan en el ámbito de la Unión Europea y las interacciones de tipo jurídicos, económico y político, así como sus eventuales repercusiones sobre terceros Estados u otras instituciones supranacionales e internacionales.
- E6.- Capacidad para gestionar con destreza, fluidez y fiabilidad la información que proviene de la Unión Europea y/o que está vinculada a sus contenidos propios. Incluye la búsqueda, manejo y exposición de información relevante de diversas fuentes, así como el manejo de las herramientas TIC necesarias.

2.3 Transversales

- T1.- Capacidad para manejar con fluidez las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- T2.- Capacidad de autoaprendizaje.
- T3.- Capacidad de aplicar con precisión los conocimientos adquiridos durante el periodo formativo, en entornos cambiantes y de complejidad diversa.



3. Objetivos

- Conocer y saber distinguir cuáles son los principales objetivos que persiguen los gobiernos en sus programas económicos, los indicadores básicos disponibles para su medición, la posible interdependencia que pueda existir entre ellos, los conflictos a que puede dar lugar esta última, la importancia y las características que reúne cada uno de ellos, así como la forma de alcanzarlos.
- Saber cuáles son los instrumentos principales con que cuentan las autoridades fiscales y monetarias en la Unión Europea para lograr sus objetivos de política económica, las características que presentan, cómo funcionan y los posibles efectos, buscados o no, que pueden producir sobre los objetivos a lograr.
- Entender cuál es el proceso que se sigue en la elaboración de la política fiscal y de la política monetaria, dónde se encuentra el origen de las decisiones, quiénes son los sujetos que participan en él, las etapas por las que atraviesa, así como las principales dificultades que presenta.
- Conocer y comprender la actuación de los agentes con poder de decisión en el ámbito de la política monetaria, sus estrategias y su instrumentación, así como los factores que limitan su eficacia.
- Identificar los principales desafíos de largo plazo a los que se enfrenta la política fiscal y la política monetaria en el ámbito de la Unión Europea y de la zona del euro en un entorno cambiante y en el marco de una economía globalizada.
- Adquirir conceptos claros, desarrollar la capacidad de síntesis, aprender a establecer relaciones de carácter fundamental y adquirir un espíritu crítico sobre el contenido de la asignatura.
- Ser capaz de aplicar los conceptos y las herramientas estudiadas para el análisis de distintas situaciones económicas, proponer medidas de política fiscal y de política monetaria para solucionar los problemas identificados, y construir un juicio racional y crítico sobre ellas.
- Tener capacidad para elaborar diagnósticos sobre la situación económica, partiendo de la información existente y de las distintas técnicas analíticas disponibles.
- Ser capaz de presentar los resultados de los estudios y análisis, tanto de forma escrita como oral, de manera ordenada, clara y comprensible para todo tipo de públicos.



4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: *Política Fiscal*

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

A los tres niveles hacendísticos tradicionales (nacional, regional y local), dotados de autonomía para establecer objetivos y fijar los medios para alcanzarlos, en el ámbito europeo se superpone un cuarto nivel de carácter supranacional.

Al igual que ocurre con los otros niveles de gobierno, en el gobierno supranacional se precisa también de una adecuada relación entre las decisiones acerca de gastos e ingresos públicos, y esta función en la Unión Europea la realiza fundamentalmente el Presupuesto General de la Unión Europea.

Por todo ello, estudiamos en primer lugar la noción de actividad financiera, con carácter general, y las particularidades de la actividad financiera de la Unión Europea. A continuación, examinamos el principal instrumento de intervención económica en manos de las instituciones comunitarias: el Presupuesto General de la Unión Europea, analizando tanto los aspectos formales (concepto, características, fases del proceso presupuestario, principios presupuestarios, técnicas presupuestarias, etc.) como los materiales (principales políticas de gasto y su financiación).

b. Objetivos de aprendizaje

Al finalizar el curso el alumno debe:

- Entender que es la actividad financiera de la Unión Europea.
- Conocer las particularidades de la actividad financiera de la Unión Europea frente a la actividad financiera de los Estados miembros.
- Discernir los principales instrumentos de intervención del Sector Público en la economía.
- Comprender la importancia que en las últimas décadas ha adquirido la política fiscal en el seno de la Unión Europea.
- Identificar los principales rasgos de la institución presupuestaria comunitaria y la interrelación entre el proceso de integración europea y la evolución del presupuesto de la Unión.
- Determinar los principales recursos financieros comunitarios y la importancia (pasada, presente y futura) de los mismos en la financiación del sector público de la Unión Europea.
- Ser capaz de explicar las principales partidas presupuestarias del gasto comunitario y su evolución desde la firma de los tratados constitutivos a la actualidad.
- Percibir los retos de las finanzas públicas europeas y los logros alcanzados.



c. Contenidos y materiales de aprendizaje

1.- INTRODUCCIÓN: DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA AL PRESUPUESTO DE LA UNIÓN EUROPEA

- A. La actividad financiera en la Unión Europea
 - a) ¿Existe una actividad financiera de la Unión Europea?
 - b) Características de la actividad financiera de la Unión Europea
- B. El Presupuesto General de la Unión Europea
 - a) Definición y características del presupuesto comunitario
 - b) Evolución histórica del presupuesto comunitario
 - c) Estructura formal del documento presupuestario
 - d) El marco normativo
 - e) Los principios presupuestarios
 - f) El ciclo presupuestario

2.- CIFRAS PRESUPUESTARIAS

- A. La vertiente de los ingresos: la financiación de la Unión Europea
 - a) Concepto
 - b) Origen
 - c) Evolución
 - d) Componentes del sistema
 - e) Evolución cuantitativa
- B. La vertiente de los gastos: principales políticas comunitarias
 - a) Partidas del gasto comunitario
 - b) Instrumentos ajenos al Marco Financiero Plurianual
- C. Saldo financiero de los Estados miembros

3.- EL FUTURO DE LA POLÍTICA FISCAL EN LA UNIÓN EUROPEA

- A. La futura financiación del presupuesto de la Unión
- B. Cambios en las políticas de gasto de la Unión Europea
 - a) Tamaño del presupuesto y duración del MFP
 - b) Estructura del MFP 2021-2027
 - c) Medidas de flexibilidad
- C. Efectos del Brexit en la institución presupuestaria de la UE

d. Métodos docentes y principios metodológicos

- **Lección magistral no presencial:** los materiales necesarios para la consecución de los objetivos perseguidos por este curso estarán disponibles en el Campus Virtual. Ese material docente y sus explicaciones se pondrán a disposición del alumno mediante alguno de los métodos docentes siguientes:
 - **Lección magistral escrita:** en el Campus Virtual se pondrá a disposición del alumnado los distintos temas de los que consta el curso en fichero PDF o se indicará dónde encontrarlo en la bibliografía reseñada en esta Guía Docente.
 - **PowerPoint:** explicativo del contenido y con narraciones de voz si fuera necesario.



- **Clase magistral-activa en línea:** en el horario establecido se impartirán algunas clases síncronas a través de Blackboard Collaborate dedicadas a la exposición de contenidos y resolución de dudas.
- **Aprendizaje autónomo:** búsqueda y estudio por parte del alumno en la bibliografía básica y complementaria del material explicado por el profesor y que completará las clases magistrales en línea. En la bibliografía reseñada en esta Guía Docente el alumno dispone de la referencia para la búsqueda de cada tema explicado.
- **Aprendizaje basado en problemas:** resolución de prácticas y tareas elaboradas y propuestas por el profesor a través del Campus Virtual.
- **Aprendizaje cooperativo:** dinámica de equipo para profundizar en determinados temas del curso propuestos por el profesor.
- **Tutorías:** los alumnos podrán plantear todas sus dudas sobre el contenido del curso y organizativas a través de los foros habilitados por el profesor en el Campus Virtual del curso:
 - Un *Foro General de la Asignatura*: en el que los participantes pueden plantear cuantas cuestiones de carácter organizativo o de carácter general sobre el curso les surjan a lo largo del periodo lectivo.
 - Un *Foro de Dudas* para cada tema explicado. Este segundo foro estará dirigido a plantear dudas específicas sobre el contenido del curso. Estas dudas se irán formulando a medida que avance el curso y los alumnos profundicen en su estudio. Este *Foro de Dudas* funcionará del siguiente modo: los alumnos que tengan dudas las lanzarán a través del foro para que el resto de compañeros den alguna solución fundada al problema planteado en el plazo fijado para ello; y una vez finalizada la explicación de cada tema se celebrará una tutoría síncrona para que el docente dé su respuesta a las dudas planteadas a través de *Blackboard Collaborate*.

Se valorará positivamente no solo el formular públicamente las dudas sino también, y en mayor medida, el intento de dar respuesta a dichas dudas, pero siempre y cuando dichas respuestas estén oportunamente razonadas y respaldadas con la opinión de algún autor o texto especializado en la materia.
 - Y un *Foro Final de Dudas* para que los alumnos puedan plantear dudas específicas sobre el contenido de todo el curso una vez que haya finalizado su docencia y antes de la realización de la prueba final.

e. Plan de trabajo (Actividades Formativas y de Evaluación)

Las actividades a realizar por el alumno se recogen en la siguiente tabla. La fecha de entrega o finalización de la actividad se indicará en el Campus Virtual.

Actividad	Dedicación	Evaluable	Tipo	Peso Evaluación
1.- Lectura y estudio del material puesto a disposición por el profesor	20 h	Si	Revisión por el profesor	60%



2.- Visionado vídeos	4 h	No	Formativa	
3.- Comentario noticia relacionada con el curso	3 h	Si	Revisión por el profesor	10%
4.- Comentarios foro	2 h	Si	Revisión por el profesor	5%
5.- Trabajo dinamización del curso: confección powerpoint	2 h	Si	Revisión por el profesor	5%
5.- Ejercicios de repaso	6,5 h	Si	Revisión por el profesor	20%
TOTAL BLOQUE	37,5 h			100%

g. Bibliografía básica

Última edición de:

- Tamarit, C. et al. (coord.) (2019): *Economía de la Unión Europea*. Civitas.
- Cuenca, E. y Navarro, M. (2019): *Lecciones de economía de la Unión Europea*. Pirámide.

h. Bibliografía complementaria

Última edición de:

- Anchuelo, A. et al. (coord.) (2019): *La Unión hace la fuerza: Europa ante los desafíos del siglo XXI*. Deusto.
- Baldwin, R. y Wyplosz Ch. (2019): *The Economics of European Integration*. McGraw Hill.
- De Grauwe, P. (2018): *Economics of Monetary Union*. Oxford University Press.
- Vega, I. et al. (2005): *Logros, iniciativas y retos institucionales y económicos: La Unión Europea del siglo XX*, Lex Nova Editorial.

Direcciones Web:

- De la Unión Europea: https://europa.eu/european-union/index_es
- Del Banco Central Europeo: <https://www.ecb.europa.eu/ecb/html/index.es.html>
- De Eurostat: <https://ec.europa.eu/eurostat/home?>

i. Recursos necesarios

Para el normal seguimiento de este curso resulta imprescindible disponer de internet, acceso electrónico al Campus Virtual, cuenta de correo electrónico oficial de la UVa, ordenador, y webcam y micrófono activables. La Universidad



Proyecto/Guía docente de la asignatura para el curso 2021/2022

Universidad de Valladolid

de Valladolid dispone de un programa específico de préstamo de material tecnológico al que os podéis acoger si fuera necesario.

Además, determinadas tareas, tutorías, clases y pruebas de evaluación podrán realizarse mediante videoconferencia: *Blackboard Collaborate*.

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO (orden cronológico)
0,5	Desde el 15 al 17 de noviembre se verá el contenido y actividades relacionados con el Tema 1 del programa
0,5	Desde el 18 al 21 de noviembre se verá el contenido y actividades relacionados con el Tema 2 del programa
0,5	Desde el 22 al 24 de noviembre se verá el contenido y actividades relacionados con el Tema 3 del programa

K. Tabla de dedicación del estudiante a este bloque de la asignatura

ACTIVIDADES	HORAS
Horas de trabajo autónomo individual: Lectura y estudio del material puesto a disposición por el profesor	20 h
Horas de visionado vídeos	4 h
Horas de comentario de noticias	3 h
Horas para realización de ejercicios de repaso	6,5 h
Trabajo dinamización del curso: confección powerpoint	2 h
Horas de comentarios foro	2 h
TOTAL BLOQUE	37,5 h

L. Sistema y características de la evaluación de este bloque

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Examen escrito: teoría y práctica	60%	Prueba y valoración sobre aspectos teóricos y prácticos del programa.
Ejercicios y tareas propuestos por el profesor	40%	Realización de casos prácticos y de trabajos en los plazos establecidos, y actividad sistemática en clase.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**

Se seguirá un sistema de evaluación continua con un examen final.

Se demandará al alumno un “trabajo diario” con: resolución de casos prácticos, comentarios de noticias económicas y participación activa en clase.

El “examen final” consistirá en una prueba con cuestiones de tipo teórico y práctico.

Será necesario obtener una calificación mínima de cuatro puntos sobre diez en la parte correspondiente al “examen final” para que se promedie con el “trabajo diario”. En caso de no alcanzar esa nota, la calificación final del curso será la correspondiente al “examen final”.

- **Convocatoria extraordinaria:**

Mismos criterios de calificación que en la convocatoria ordinaria.

M. Consideraciones finales relativas a este bloque de la asignatura

El carácter profundamente lógico y sistemático de este curso reduce considerablemente el esfuerzo memorístico en su aprendizaje, pero, por el contrario, exige un mayor esfuerzo de comprensión.

Lo anterior aconseja un trabajo sostenido y constante en el estudio y la realización de las tareas a medida que se van analizando las distintas partes del programa.

Posibles líneas de investigación ofertadas para la realización de Trabajos de Fin de Máster (TFM):

- a) Posibles modificaciones formales y de contenido de la institución presupuestaria de la Unión.
- b) Reforma de los ingresos presupuestarios comunitarios.
- c) Necesidad (o no) de modificar las principales partidas de gasto en el Presupuesto General de la Unión.
- d) Efectos del Brexit en el presupuesto comunitario.
- e) Diseño de una nueva estrategia fiscal en la Unión Europea.
- f) Evolución reciente de las principales cifras presupuestarias.



Bloque 2 *Política Monetaria*

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1,5

a. Contextualización y justificación

Es indudable la importancia que tienen las políticas de estabilización, política fiscal y política monetaria, para atenuar las inevitables oscilaciones cíclicas de la economía, tal como puede comprobarse en el protagonismo que ambas han adquirido en la situación que estamos viviendo actualmente a raíz de la pandemia por COVID-19.

La política monetaria se define como la *acción de las autoridades monetarias dirigida a controlar las variaciones en la cantidad o en el coste del dinero, con el fin de alcanzar ciertos objetivos de carácter macroeconómico*, aunque normalmente se haga hincapié en algunos de ellos. En el caso de la Unión Monetaria Europea (UEM), el Eurosistema, formado por el Banco Central Europeo y los Bancos Centrales Nacionales de los Estados que hayan adoptado el euro, tiene como responsabilidad lograr la estabilidad de precios. En octubre de 1998, el Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo, consideró que la estabilidad de precios se define como un incremento interanual del Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) de la zona del euro inferior al 2%.

Para alcanzar este objetivo el Eurosistema gestiona la política monetaria de la zona del euro a través de una serie de procedimientos e instrumentos que constituyen su marco operativo y que pueden clasificarse en tres grandes grupos:

- *Medidas convencionales*. Están integradas por las operaciones de mercado abierto, las facilidades permanentes y, el mantenimiento de unas reservas mínimas.
- *Medidas no convencionales*. La crisis financiera, iniciada en septiembre de 2008 con la quiebra de Lehman Brothers, empujó al BCE a reducir los tipos de interés de referencia hasta situarlos muy cerca de la barrera del 0% y agotó prácticamente su *munición convencional*, viéndose obligado a recurrir a la aplicación de las denominadas *medidas no convencionales*, entre las que se encuentran: el efecto anuncio (*Forward Guidance*), la expansión cualitativa (*Qualitative Easing*) y la expansión cuantitativa (*Quantitative Easing*), dentro de los programa de compra de activos (*Asset purchase programme*). Más recientemente, la expansión del virus SARS-CoV-2 que propagó la enfermedad COVID-19 por todo el planeta, ocasionando una crisis económica de la que todavía no conocemos su alcance, ha vuelto a poner en alerta al Banco Central Europeo que ha puesto en marcha el Programa de compras de emergencia por la pandemia (*Pandemic emergency purchase programme, PEPP*) para paliar las consecuencias de la pandemia en el área del euro. Se trata también de una medida no convencional, iniciada en marzo de 2020, y que supondrá la compra de activos públicos y privados por un valor de hasta 750.000 millones de euros.
- *Cambios institucionales*. Junto a las medidas anteriores, habría que considerar otras a más largo plazo consistentes en la creación de nuevas instituciones y mecanismos de control. Dentro de este grupo consideramos dos grandes grupos de instrumentos:
 - la *Unión Bancaria*, un complemento de la UEM y del mercado interior que asigna la responsabilidad relativa a la supervisión, la resolución y la financiación a nivel de la UE y obliga a los bancos de la zona euro a cumplir las mismas normas, garantizando que los bancos y sus accionistas, y no los contribuyentes, asuman los riesgos y



paguen las posibles pérdidas. Se apoya en tres pilares: el *Mecanismo Único de Supervisión (MUS)*, el *Mecanismo Único de Resolución (MUR)* y la creación de un *Sistema Único de Garantía de Depósitos Bancarios*.

- el *Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE)*, que facilita ayuda financiera en forma de préstamos (gubernamentales) a los países de la Eurozona en apuros que soliciten asistencia financiera, a un tipo de interés muy ventajoso.

Sobre todos estos interesantes aspectos de la política monetaria en el área del euro se profundizará en el desarrollo de este *Bloque* de la asignatura.

b. Objetivos de aprendizaje

Al finalizar este bloque temático de *Política Monetaria* el alumno deberá ser capaz de:

- Entender cuál es el proceso que se sigue en la elaboración de la política monetaria del Eurosistema, dónde se encuentra el origen de las decisiones, quiénes son los sujetos que participan en él, las etapas por las que atraviesa, así como las principales dificultades que presenta.
- Conocer y comprender la actuación de los agentes con poder de decisión en el ámbito de la política monetaria única, sus estrategias y su instrumentación, así como los factores que limitan su eficacia.
- Identificar los principales desafíos de largo plazo a los que se enfrenta la política monetaria del Eurosistema en un entorno cambiante y en el marco de una economía globalizada.
- Adquirir conceptos claros, desarrollar la capacidad de síntesis, aprender a establecer relaciones de carácter fundamental y adquirir un espíritu crítico sobre el contenido de este Bloque.
- Aplicar los conceptos y las herramientas estudiadas para el análisis de distintas situaciones económicas, proponer medidas de política monetaria para solucionar los problemas identificados, y construir un juicio racional y crítico sobre ellas.
- Presentar los resultados de los estudios y análisis, tanto de forma escrita como oral, de manera ordenada, clara y comprensible para todo tipo de públicos.

c. Contenidos y materiales de aprendizaje

TEMA 1. Política monetaria única: Bases conceptuales

- 1.1. Concepto, contenido y elementos constitutivos de la política monetaria del Eurosistema
- 1.2. Los criterios de convergencia nominal: Medición y relajación
- 1.3. Etapas básicas en la construcción de la Unión Monetaria Europea
- 1.4. Los poderes de decisión de la política monetaria única:
 - 1.4.1. La independencia de los Bancos Centrales: Realidad o ficción
 - 1.4.2. El Banco Central Europeo (BCE), el Sistema Europeo de Bancos Centrales (SEBC) y el Eurosistema
- 1.5. Ejercicios prácticos del Tema 1

TEMA 2. Los objetivos y la estrategia de la política monetaria única

- 2.1. La estrategia convencional de la política monetaria



- 2.2. La estrategia de seguimiento directo de la tasa de inflación
- 2.3. La estrategia de la política monetaria única del Eurosistema
- 2.4. Los mecanismos de transmisión monetaria
- 2.5. Ejercicios prácticos del Tema 2

TEMA 3. Los instrumentos de la política monetaria del Eurosistema

- 3.1. Las medidas convencionales
 - 3.1.1. Las operaciones de mercado abierto
 - 3.1.2. Las facilidades permanentes
 - 3.1.3. El coeficiente de reservas mínimas
- 3.2. Las medidas no convencionales
 - 3.2.1. Efecto anuncio (*Forward Guidance*)
 - 3.2.2. Expansión cualitativa (*Qualitative Easing*)
 - 3.2.3. Expansión cuantitativa (*Quantitative Easing* o *Asset purchase programme, APP*)
 - 3.2.4. Programa de compras de emergencia por la pandemia (*Pandemic emergency purchase programme, PEPP*)
- 3.3. Los cambios institucionales
 - 3.3.1. La Unión Bancaria
 - 3.3.2. El Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE)
- 3.4. Ejercicios prácticos del Tema 3

TEMA 4. Las limitaciones a la eficacia de la política monetaria

- 4.1. Limitaciones generales
 - 4.1.1. Existencia de incertidumbre
 - 4.1.2. Retardos temporales
 - 4.1.3. Expectativas racionales
 - 4.1.4. Globalización e interdependencia
- 4.2. Limitaciones específicas
 - 4.2.1. Carácter asimétrico
 - 4.2.2. Límites institucionales a los tipos de interés
 - 4.2.3. Limitaciones exteriores
 - 4.2.4. Cambios en la velocidad media de circulación del dinero
- 4.3. Ejercicios prácticos del Tema 4

A lo largo del curso se facilitará a los alumnos, a través del *Campus Virtual*, el material docente elaborado por la profesora de la asignatura tomando como base la bibliografía básica y complementaria y las direcciones de internet recogidas en este *Proyecto/Guía Docente*.

Además, se pondrán a disposición de los alumnos, a través del *Campus Virtual* de la asignatura, diferentes materiales *online* elaborados por la profesora, así como otros recursos telemáticos que puedan ser interesantes para el desarrollo de la asignatura.

d. Métodos docentes y principios metodológicos

- Clases magistrales participativas *online*, mediante videoconferencia (en directo) impartidas a través de la plataforma Cisco Webex. Excepcionalmente, la clase *online* por videoconferencia se reemplazará por clases previamente grabadas, bien a través de presentaciones PowerPoint con audio, bien mediante vídeos (*píldoras de conocimiento*).



Proyecto/Guía docente de la asignatura para el curso 2021/2022

Universidad de Valladolid

- Resolución de supuestos, ejercicios-problemas, cuestiones teórico-prácticas y preguntas de test sobre la materia impartida a través de videoconferencia o, excepcionalmente, videos grabados por la profesora de la asignatura.
- Utilización de la plataforma Moodle (Campus Virtual), como vía de comunicación con el conjunto del alumnado y como medio para orientar el trabajo del estudiante en torno a los contenidos teóricos y prácticos. A través del Campus Virtual se facilitará a los alumnos:
 - Material didáctico, tanto elaborado por la profesora como de libre acceso, con aspectos clave de la asignatura (contenidos teóricos y prácticos),
 - Documentos que complementen los materiales anteriores, faciliten el aprendizaje autónomo, orienten las prácticas y aclaren los contenidos teóricos: artículos científicos y materiales complementarios.
 - Comunicación con los alumnos y solución de dudas a través del Foro de avisos y el correo electrónico.
 - Cuestionarios para facilitar el autoaprendizaje y la evaluación.
- Atención tutorial personalizada (individual y/o en grupo) a través del correo electrónico y de la plataforma de videoconferencia Cisco Webex (en directo) en la sala personal de la profesora.
- Presentación de prácticas y trabajos tutelados.
Los objetivos que se pretenden conseguir con estas **Prácticas** son los siguientes:
 - Aprender a trabajar individualmente y en equipo, gestionando el tiempo y los recursos de forma eficiente.
 - Fomentar el pensamiento creativo y la generación de ideas.
 - Saber comunicar los resultados de un análisis, extrayendo lo fundamental de lo accesorio por escrito o en una exposición oral en público.

e. Plan de trabajo (Actividades Formativas y de Evaluación)

Temporalización y tiempo de dedicación de cada actividad

Actividad	Dedicación	Evaluable	Tipo	Peso Evaluación
Tutoría síncrona o asíncrona por videoconferencia en directo (individuales o grupales)	5 horas	Sí	Revisión por el profesor	10%
Clase magistral participativa y realización de prácticas en directo mediante videoconferencia	10 horas	Revisión por el profesor	Revisión por el profesor en el examen y las prácticas	30%
Visionado de vídeos y reproducción de materiales multimedia	5 horas	Sí	Revisión por el profesor en el examen y las prácticas	10%



Proyecto/Guía docente de la asignatura para el curso 2021/2022

Universidad de Valladolid

Trabajo autónomo individual: Estudio del <i>Material Docente</i> elaborado por la profesora de este <i>Bloque</i> de la asignatura y lectura de artículos y documentos y realización de prácticas	13 horas	Sí	Revisión por el profesor en el examen y las prácticas	40%
Trabajo autónomo en equipo	3 horas	Sí	Revisión por el profesor en el examen y las prácticas	10%
Actividades de evaluación	1,5 horas	Sí	Revisión por el profesor en el examen y las prácticas	
TOTAL BLOQUE	37,5 horas			100%

g. Bibliografía básica

- ARANDA GARCÍA, E.; PÉREZ MORENO, S. y SÁNCHEZ ANDRÉS, A. (Coord.) (2018): Política económica y entorno empresarial. Editorial Pearson, Madrid.
- CALVO, A.; PAREJO, J.A. RODRÍGUEZ, L.; CUERVO, A.; y ALCALDE GUTIÉRREZ, E. (2018): *Manual de sistema financiero español*. 27ª Edición actualizada. Barcelona. Editorial Ariel.
- CUADRADO ROURA, J.R. (Dir.), MANCHA, T. y otros (2019): *Política Económica. Elaboración, objetivos e instrumentos*. Sexta edición. McGraw-Hill. Madrid.
- EUROPEAN CENTRAL BANK. EUROSISTEM (2021): ECB Economic Bulletin, Issue 1/2021
- EUROPEAN CENTRAL BANK. EUROSISTEM (2021): Annual Report 2020.
- FERNÁNDEZ ARUFE, J.E. (Coord.); GARCÍA CRESPO, M.; VALLÉS FERRER, J.; OGANDO CANABAL, O.; PEDROSA SANZ, R.; MIRANDA ESCOLAR, B.; GÓMEZ GARCÍA, J.M. y URUEÑA GUTIÉRREZ, B. (2006): *Principios de Política Económica: Ejercicios de test y cuestiones resueltas*. Madrid. Delta Publicaciones.
- FERNÁNDEZ DÍAZ, A., RODRÍGUEZ SÁIZ, L., PAREJO J.A., CALVO, A. y GALINDO M.A. (2011): *Política Monetaria: Fundamentos y Estrategias*. Madrid. Ed. Paraninfo.
- TORRERO MAÑAS, A. (2011): "La crisis financiera internacional: Una revisión de algunas ideas sobre el papel de las finanzas en el sistema económico". *Instituto Universitario de Análisis Económico y Social*. Universidad de Alcalá.

Webs relacionadas

Instituciones Internacionales

- Banco Central Europeo: <http://www.ecb.int>
- Consejo de Gobernadores de la Reserva Federal: <http://www.federalreserve.gov>
- Eurostat. Oficina Estadística de la Unión Europea: <http://www.epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home>
- Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE): <https://www.esm.europa.eu/>
- Mecanismo Único de Resolución (MUR): <https://www.consilium.europa.eu/es/policias/banking-union/single-resolution-mechanism/>
- Mecanismo Único de Supervisión (MUS): <https://www.consilium.europa.eu/es/policias/banking-union/single-supervisory-mechanism/>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico: <http://www.oecd.org>
- Sistema Único de Garantía de Depósitos Bancarios: <https://www.consilium.europa.eu/es/policias/banking-union/risk-reduction-european-deposit-insurance-scheme/>
- Unión Europea: <http://europa.eu>



Instituciones Nacionales

- Banco de España: <http://www.bde.es>
- Instituto Nacional de Estadística: <http://www.ine.es>
- Fundación de las Cajas de Ahorros (FUNCAS): <http://www.funcas.es>
- La Caixa Investigación: <http://www.lacaixa.research.com>
- Ministerio de Economía y Competitividad: <http://www.mineco.gob.es>
- Tesoro Público: <http://www.tesoro.es>

h. Bibliografía complementaria

ALLARD, C. (2011): Más Europa, no menos. *Finanzas & Desarrollo*, septiembre, pp. 52-54.

GONZÁLEZ-PÁRAMO, J.M. (2012): La gestión del Banco Central Europeo ante la Crisis, *Revista de Economía Mundial*, 30, pp. 83-102.

i. Recursos necesarios

Clases de Teoría y Prácticas:

Serán necesarios los siguientes recursos:

- *Material Docente* de la asignatura, elaborado por la profesora, que se pondrá a disposición de los alumnos a través del Campus Virtual.
- Documentación complementaria facilitada por la profesora (artículos especializados, documentos de trabajo, estadísticas, etc.) a través del Campus Virtual.

Para atender a las clases teóricas (clases magistrales participativas) que se impartirán mediante videoconferencia en directo en la plataforma Cisco Webex, los alumnos precisarán:

- Conexión a internet.
- Ordenador, cámara y micrófono.

Prácticas en Grupo o Individuales:

Para la realización de las prácticas propuestas, los alumnos necesitarán:

- Pautas explicadas por la profesora de la asignatura en un Seminario y facilitadas a los alumnos.
- Documentos de apoyo que deberán buscar los alumnos de forma autónoma o que serán facilitadas por la profesora de la asignatura.

En poder realizar estas Prácticas, a través de videoconferencia en directo en la plataforma Cisco Webex, los alumnos precisarán:

- Conexión a internet.
- Ordenador, cámara y micrófono.

Para el normal seguimiento de esta asignatura resulta imprescindible disponer de acceso al Campus Virtual, cuenta de correo electrónico oficial de la UVa, webcam y micrófono activados. Determinadas pruebas de evaluación se realizarán mediante videoconferencia con visualización remota a través de la plataforma Cisco Webex.

j. Temporalización

Plan de Trabajo de este bloque de la asignatura (horas Presenciales)		Clases teóricas (nº horas)	Clases prácticas (nº horas)
SESIÓN.	Presentación de la asignatura	1	
Tema 1.	Política monetaria única: Bases conceptuales	3	1
Tema 2.	Los objetivos y la estrategia de la política monetaria única	3	1
Tema 3.	Los instrumentos de la política monetaria del Eurosistema	3	1
Tema 4.	Las limitaciones a la eficacia de la política monetaria.	1	1



K. Tabla de dedicación del estudiante a este bloque de la asignatura

ACTIVIDADES	HORAS
Horas de tutoría síncrona o asíncrona por videoconferencia en directo (individuales o grupales)	5 horas
Horas de clase magistral participativa y de realización de prácticas en directo mediante videoconferencia	10 horas
Horas de visionado de vídeos y reproducción de materiales multimedia	5 horas
Horas de trabajo autónomo individual: Estudio del <i>Material Docente</i> elaborado por los profesores de la asignatura y lectura de artículos y documentos, y realización de prácticas	13 horas
Horas de trabajo autónomo en equipo	3 horas
Horas de actividades de evaluación	1,5 horas
Total	37,5 h

L. Sistema y características de la evaluación de este bloque

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Examen escrito presencial: teoría y práctica Prueba tipo test y/o Prueba de cuestiones teórico-prácticas	75%	<ul style="list-style-type: none">La prueba tipo test constará de diez preguntas de selección múltiple, con cuatro opciones para cada una de ellas, de las cuales el alumno deberá marcar la que considere correcta. Sólo existirá una respuesta válida por pregunta. Las contestaciones incorrectas no puntúan negativamente. Se precisa un mínimo de 6 respuestas correctas para superar la prueba tipo test.Entre los aspectos que se valorarán en las cuestiones teórico-prácticas se encuentran: grado de concordancia entre lo que se pregunta y lo que se responde; explicación de todos los aspectos posibles (respuesta completa); claridad y corrección en la exposición de las ideas; ausencia de errores; y capacidad de relación.
Ejercicios y tareas propuestos por el profesor Tareas y prácticas Participación activa del alumno	25%	<ul style="list-style-type: none">Análisis de casos, supuestos prácticos, lectura y debate de documentos; realización de cuestionarios; asistencia y participación activa en las clases por videoconferencia en directo y en las prácticas virtuales online, así como en otras actividades docentes que permitan evaluar competencias relacionadas con la comprensión, análisis y comunicación, por un lado, y con la aplicación de técnicas, procedimientos y protocolos de actuación para la resolución de problemas económicos, por otro.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación serán los mismos para las dos convocatorias.

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Examen final escrito presencial (75%).
 - Participación en las actividades docentes y la realización de prácticas individualizadas y/o en grupo (25%).
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - Examen final escrito presencial (75%).
 - Participación en las actividades docentes y la realización de prácticas individualizadas y/o en grupo (25%).

M. Consideraciones finales relativas a este bloque de la asignatura

Material Docente para la preparación de la asignatura

A lo largo del curso se facilitará a los alumnos, a través del *Campus Virtual*, el material docente elaborado por la profesora de esta parte de la asignatura tomando como base la bibliografía básica y complementaria y las direcciones de internet recogidas en este *Proyecto/Guía Docente*. Asimismo, se pondrá a disposición de los alumnos distintas grabaciones de las clases y vídeos de apoyo al aprendizaje.

Posibles líneas de investigación ofertadas para la realización de Trabajos Fin de Máster

Análisis comparado en la toma de decisiones de política monetaria: Eurosistema vs Reserva Federal



5. Métodos docentes y principios metodológicos

Ver lo comentado en cada uno de los bloques de la asignatura.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

Ver lo comentado en cada uno de los bloques de la asignatura.

7. Sistema y características de la evaluación

Ver lo comentado en cada uno de los bloques de la asignatura.

8. Consideraciones finales

Cada una de las dos partes/cursos/bloques (Política Fiscal, por un lado, y, por otro, Política Monetaria) de los que consta la asignatura tendrá un peso del 50% en la calificación final.